

**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN  
DEL ACTO DE FALLO**

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA  
N° IA-012NBU999-E21-2016  
RELATIVA A  
"LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA"

SIENDO LAS 13:00 HORAS, DEL DÍA 22 DE MARZO DE 2016, EN LA SALA DE USOS MÚLTIPLES DEL EDIFICIO "A-1" TERCER PISO, DEL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA, UBICADO EN CARRETERA FEDERAL, MÉXICO-PUEBLA KM 34.5, COLONIA ZOQUIAPAN, MUNICIPIO DE IXTAPALUCA, C.P. 56530, ESTADO DE MÉXICO, EL LIC. JESÚS ANTONIO ALCARAZ GRANADOS, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, LA LIC. FANY TORIZ NIETO, REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN DE VINCULACIÓN Y ASUNTOS JURÍDICOS Y LIC. CRISTINA DOLORES CORTÉS SUÁREZ, TITULAR DEL ÁREA DE QUEJAS Y REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL HRAEI, LA C. MARIA. CRISTINA LEDESMA MIRANDA REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN DE ALMACENES E INVENTARIOS Y EL C. RICARDO DE LEÓN ANGUIANO REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN DE ADQUISICIONES, SE ENCUENTRAN PRESENTES PARA LLEVAR A CABO EL ACTO DE FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA, N° IA-012NBU999-E21-2016, RELATIVA A "LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA", DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 36, 36 BIS Y 37 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (EN ADELANTE LA LEY), ARTÍCULO 51 DEL REGLAMENTO DE LA LEY Y LO PREVISTO EN EL NUMERAL III.17 "ACTO DE FALLO" DE LA CONVOCATORIA. ---

SE HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTERESADOS QUE EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN EL SEGUNDO PÁRRAFO DE LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 43 DE LA LEY, SE OPTÓ POR CONTINUAR CON EL PROCEDIMIENTO Y EVALUAR LA PROPOSICIÓN PRESENTADA POR EL LICITANTE COSMOPAPEL, S.A. DE C.V., POR LO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO CONTIENE EL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA REALIZADA A LA PROPUESTA PRESENTADA POR EL LICITANTE PARTICIPANTE, MISMO QUE FUE EMITIDO POR LA TITULAR DEL ÁREA REQUERENTE Y TÉCNICA, LA C. MONSERRAT VIZCARRA JUÁREZ, RESPONSABLE DE LA COORDINACIÓN DE ALMACENES E INVENTARIOS. ASIMISMO, LA EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL DEL LICITANTE SE EFECTUÓ POR EL LIC. EFRÉN LOZANO RODRÍGUEZ, RESPONSABLE DE LA COORDINACIÓN DE CONTRATOS; POR LO QUE RESPECTA A LA EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA SE PRECISA QUE FUE REALIZADA POR EL LIC. JESÚS ANTONIO ALCARAZ GRANADOS, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, DE LA CONVOCANTE EN SU CALIDAD DE ÁREA CONTRATANTE. ---

**I.- RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA.** ---

1.- SE REALIZÓ LA EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA PRESENTADA POR EL LICITANTE **COSMOPAPEL, S.A DE C.V.**, RESULTANDO QUE **CUMPLE** CON EL 100% DE LOS DOCUMENTOS ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL VI.1 "DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPOSICIÓN" DE LA CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. ---

**II.- RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA.** ---

1.- **COSMOPAPEL, S.A DE C.V.**, PRESENTA PROPUESTA TÉCNICA PARA LAS PARTIDAS 77, 78 Y 79 RESULTANDO QUE **CUMPLE** CON EL 100% DE LOS REQUISITOS Y DOCUMENTOS APLICABLES ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL VI.2 "DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA TÉCNICA" Y LAS ESPECIFICACIONES CONFORME AL ANEXO TÉCNICO DE LA CONVOCATORIA Y JUNTA DE ACLARACIONES. ---

**III.- RESULTADO DE LA EVALUACIÓN ECONÓMICA.** ---

1.- **COSMOPAPEL, S.A DE C.V.**, DERIVADO DE LA EVALUACIÓN REALIZADA A LA PROPUESTA ECONÓMICA Y A LA DOCUMENTACIÓN QUE LA INTEGRA, SE VERIFICÓ QUE **CUMPLE** CON TODO LO SOLICITADO EN EL APARTADO VI.3 "DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA LA PROPUESTA ECONÓMICA". ---

**IV.- FALLO.** ---

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 36, 37 Y 43 FRACCIÓN III SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY Y 51 DE SU REGLAMENTO Y EL NUMERAL III.17 "ACTO DE FALLO" DE LA CONVOCATORIA CORRESPONDIENTE A ESTE PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA N° IA-012NBU999-E21-2016 RELATIVA A "LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA", Y TODA VEZ QUE CUMPLE CON TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS APLICABLES



**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN  
DEL ACTO DE FALLO**

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA  
N° IA-012NBU999-E21-2016  
RELATIVA A  
"LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA"

TÉCNICOS, ECONÓMICOS, LEGALES Y ADMINISTRATIVOS ESTABLECIDOS EN LA MISMA Y POR HABER RESULTADO A TRAVÉS DEL CRITERIO PARA LA EVALUACIÓN BINARIA PROPUESTAS SOLVENTES, EL LIC. JESÚS ANTONIO ALCARAZ GRANADOS, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE EN ESTE ACTO, CON FUNDAMENTO EN ARTÍCULO 37 DE LA LEY, EMITE EL SIGUIENTE FALLO.---

SE ADJUDICA PEDIDO AL LICITANTE **COSMOPAPEL, S.A DE C.V.**, PARA LAS PARTIDAS 77, 78 Y 79. CONSIDERANDO LAS CANTIDADES ESTABLECIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO DE LA CONVOCATORIA Y LOS PRECIOS UNITARIOS OFERTADOS EN SU PROPUESTA ECONÓMICA, POR UN MONTO TOTAL DE **\$506,954.80** (QUINIENTOS SEIS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO PESOS 80/100 M.N.) INCLUYENDO EL IMPUESTO AL VALOR AGRAGADO CONFORME A LO SIGUIENTE: -----

| PARTIDA | CLAVE HRAEI  | CUCOP    | DESCRIPCIÓN  | UNIDAD DE MEDIDA     | CANTIDAD | PRECIO UNITARIO | IMPORTE      |
|---------|--------------|----------|--|----------------------|----------|-----------------|--------------|
| 77      | HRAEI-MO0148 | 21100147 | PAPEL BOND DOBLE CARTA CORTE PERFECTO 75 GRS/M2  | CAJA CON 5 PAQUETES  | 25       | \$470.00        | \$11,750.00  |
| 78      | HRAEI-MO0149 | 21100147 | PAPEL BOND BLANCO P/USO EN FOTOCOPIADORA IMPRESORA LÁSER TAM CARTA LIBRE DE CLORO 93% BLANCURA MED 21.6 X 27.9 CMS RECICLABLE Y/O BIODEGRADABLE. | CAJA CON 10 PAQUETES | 1,000    | \$409.50        | \$409,500.00 |
| 79      | HRAEI-MO0150 | 21100147 | PAPEL BOND BLANCO P/USO EN FOTOCOPIADORA IMPRESORA LÁSER TAM OFICIO LIBRE DE CLORO 93% BLANCURA MED 21.5 X 34 CMS                                | CAJA CON 10 PAQUETES | 30       | \$526.00        | \$15,780.00  |
|         |              |          |  |                      |          | SUBTOTAL        | \$437,030.00 |
|         |              |          |  |                      |          | I.V.A.          | \$69,924.80  |
|         |              |          |  |                      |          | TOTAL           | \$506,954.80 |

**V.- FECHA, LUGAR Y HORA PARA LA FIRMA DEL PEDIDO Y PRESENTACIÓN DE GARANTÍAS.**-----

SE INFORMA AL LICITANTE ADJUDICADO QUE DEBERÁ PRESENTARSE AL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA EMISIÓN DEL PRESENTE FALLO, EN LA COORDINACIÓN DE CONTRATOS DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, UBICADA EN CARRETERA FEDERAL, MÉXICO-PUEBLA KM. 34.5, EDIFICIO "A-2", TERCER PISO, COLONIA ZOQUIAPAN, IXTAPALUCA, C.P. 56530, ESTADO DE MÉXICO, EN UN HORARIO DE 9:00 A 15:00 HORAS, EXT. 1190 Y 1591, A FIN DE INICIAR LOS TRÁMITES DE FORMALIZACIÓN DEL PEDIDO CORRESPONDIENTE. -----

EL PEDIDO SE FIRMARÁ DENTRO DE LOS 15 DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA EMISIÓN DEL PRESENTE FALLO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 46 DE LA LEY.-----

CONFORME AL CONTENIDO DEL ARTÍCULO 37, SEXTO PÁRRAFO DE LA LEY, LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL PEDIDO QUE SE ORIGINEN DE LA ADJUDICACIÓN NOTIFICADA MEDIANTE EL PRESENTE FALLO, SON EXIGIBLES A PARTIR DE LA EMISIÓN DEL MISMO.-----

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 38 DE LEY, SE DECLARAN DESIERTAS LÍNEAS PARTIDAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40,



**ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN  
DEL ACTO DE FALLO**



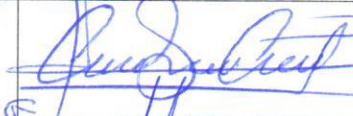

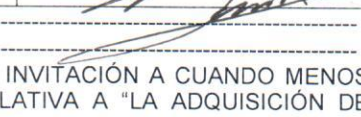
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA  
N° IA-012NBU999-E21-2016  
RELATIVA A  
"LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA"

41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 161, 162, 163, 164 Y 165, TODA VEZ QUE NO SE PRESENTARON PROUESTAS PARA ESTAS PARTIDAS. -----

PARA EFECTOS DE LA NOTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE Y EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 37 BIS DE LA LEY, A PARTIR DE ESTA FECHA SE PONE A DISPOSICIÓN DE LOS LICITANTES QUE NO HAYAN ASISTIDO A ESTE ACTO, COPIA DE LA PRESENTE EN LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES DEL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DE IXTAPALUCA (CONVOCANTE), PARA SU CONSULTA, POR UN TÉRMINO NO MENOR DE CINCO DÍAS HÁBILES, SIENDO DE LA EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE LOS LICITANTES, ACUDIR A ENTERARSE DE SU CONTENIDO Y OBTENER COPIA DE LA MISMA. LA INFORMACIÓN TAMBIÉN ESTARÁ DISPONIBLE EN LA DIRECCIÓN ELECTRÓNICA: [WWW.COMPRANET.GOB.MX](http://WWW.COMPRANET.GOB.MX). ESTE PROCEDIMIENTO SUSTITUYE A LA NOTIFICACIÓN PERSONAL. -----

DESPUÉS DE DAR LECTURA A LA PRESENTE ACTA, LOS SERVIDORES PÚBLICOS EN EL PRESENTE ACTO DE FALLO, RUBRICAN AL CALCE Y FIRMAN AL FINAL DE LA MISMA PARA EFECTOS DE CONSTANCIA Y ACEPTACIÓN DE SU CONTENIDO, A LOS QUE SE HACE ENTREGA DE COPIA SIMPLE DEL PRESENTE DOCUMENTO QUE CONSTA DE TRES FOJAS ÚTILES, DANDO POR TERMINADO ESTE ACTO SIENDO LAS 13:30 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO. -----

POR LA CONVOCANTE

| NOMBRE                              | CARGO Y/O ÁREA   | FIRMA   |
|-------------------------------------|--|---|
| LIC. JESÚS ANTONIO ALCARAZ GRANADOS | SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES   |  |
| LIC. FANY TORIZ NIETO               | REPRESENTANTE DE LA COORDINACIÓN DE VINCULACIÓN Y ASUNTOS JURÍDICOS                  |  |
| LIC. CRISTINA DOLORES CORTÉS SUÁREZ | TITULAR DEL ÁREA DE QUEJAS Y REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL HRAEI |  |
| C. MARIA. CRISTINA LEDESMA MIRANDA  | REPRESENTANTE DE LA COORDINACION DE ALMACENES E INVENTARIOS                          |  |
| C. RICARDO DE LEÓN ANGUIANO         | REPRESENTANTE DE LA COORDNACIÓN DE ADQUISICIONES                                     |  |

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN CORRESPONDEN AL ACTA DE FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL ELECTRÓNICA N° IA-012NBU999-E21-2016 RELATIVA A "LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA". -----

-FIN DE ACTA-